



LITIGANDO EN CASACIÓN

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE CASACIÓN CIVIL

Director: Carlos Páez Martín

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

A abogados litigantes, académicos, jueces, estudiantes de derecho y demás interesados en fortalecer y actualizar sus conocimientos sobre el recurso de casación civil, su técnica y procedimiento.

Se entregará al final del curso una certificación de asistencia.

FORMADORES

El curso será dictado por profesionales expertos en materia de casación civil, entre los cuales se encuentran magistrados y exmagistrados de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, profesores universitarios y abogados litigantes.

**APRENDA A ELABORAR UNA
DEMANDA DE CASACIÓN
CON TODOS LOS REQUISITOS
DE TÉCNICA, DE MANERA
SENCILLA Y AMENA.**

CONTENIDO

MÓDULO 1. ASPECTOS GENERALES Y FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LA CASACIÓN.

1. Instalación del curso. Evolución histórica, aspectos generales, concepto y fundamento constitucional del recurso extraordinario de casación.

2. Caracterización del recurso de casación frente a los demás medios de impugnación (extraordinario, limitado, formal, no es instancia).

3. La motivación de la decisión judicial. Falibilidad del juez y criterios de corrección de la decisión judicial.

MÓDULO 2. ASPECTOS PROCESALES.

4. Providencias susceptibles de casación civil. Legitimación e interés para recurrir en casación. Valoración, justiprecio y caución.

5. Trámite del recurso de casación ante el Tribunal. Recurso de queja.

6. Admisión del recurso de casación en la Corte Suprema de Justicia. Examen preliminar, traslado al recurrente para sustentar la demanda de casación, deserción del recurso; desistimiento; incidentes.

7. Facultad de selección y casación de oficio.

MÓDULO 3. SUSTENTACIÓN DE LA DEMANDA DE CASACIÓN, CAUSALES Y TÉCNICA.

8. Contenido de la demanda de casación. Causales. Autonomía de los cargos. Proscripción de medios nuevos.

9. Errores *in procedendo* e *in iudicando*. Orden de formulación de los cargos.

10. Causal primera. Violación de una norma de derecho sustancial. Diversas formas de violación de la ley (falta de aplicación, aplicación indebida, interpretación errónea).

11. Causal segunda. Violación indirecta de la ley sustancial:

a) Error de derecho por desconocimiento de norma probatoria.

b) Error de hecho manifiesto y trascendente en la apreciación de la demanda, su contestación una determinada prueba.

12. Causal tercera: Incongruencia.

13. Causal cuarta: "*reformatio in pejus*".

14. Causal quinta: nulidad originada en la sentencia.

MÓDULO 4. CONSIDERACIONES FINALES.

15. La sentencia de casación y el fallo sustitutivo. Clases de sentencia (confirmatoria, de casación integral, de casación parcial, devolución en caso de prosperar la causal de nulidad). Efectos del fallo de casación. Ejecución de la sentencia. Ineficacia del cumplimiento de la sentencia recurrida. Acumulación de fallos.

16. El recurso extraordinario de casación y sus principales líneas jurisprudenciales en temas de gran relevancia e impacto para jueces y magistrados.

17. Tendencias actuales del recurso de casación. Casación y virtualidad.

18. Análisis de resultados del componente práctico, socialización y retroalimentación.

CONFERENCISTAS

DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia – Exmagistrado de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Villavicencio – Abogado de la Universidad La Gran Colombia – Especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia – Máster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante. Autor de textos académicos, docente universitario y conferencista.

DR. ENRIQUE MARTÍNEZ REYES

Abogado de la Universidad de Cartagena. Especialista en Derecho Privado de la Universidad Sergio Arboleda. Ex magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia. Ex juez laboral del Circuito. Abogado casacionista en temas de Derecho Privado. Experto en responsabilidad civil, derecho comercial y derecho fiduciario.

METODOLOGÍA

El curso se ha organizado en cuatro módulos, los cuales se agotarán en 10 bloques de 2 horas cada uno, organizados en exposiciones magistrales sobre los aspectos de mayor importancia teórica e interés práctico en materia de casación civil. A lo largo del curso se realizarán talleres encaminados a adquirir las habilidades y destrezas necesarias para elaborar una demanda de casación civil, identificar los posibles errores en la motivación de la decisión judicial y encuadrarlos en la causal de casación pertinente. Para tal propósito, se trabajará sobre casos hipotéticos extraídos de sentencias dictadas por los tribunales superiores de distrito judicial. El análisis jurisprudencial servirá de apoyo para lograr un aprendizaje práctico, claro y sencillo.



Fecha de inicio:
2 de octubre
de 2023



Intensidad:
20 horas:
10 sesiones de 2
horas cada una.
Lunes a jueves
6pm a 8pm



- Valor: \$ 1.150.000
- Pronto pago: \$ 950.000 hasta el 30 de septiembre.
- Apartar el diplomado: \$200.000
- Inscripción de 3 personas: \$ 750.000 c/u
- Inscripción de 2 personas: \$ 800.000 c/u

FORMAS DE PAGO:

Banco	Tipo	No. cuenta
Bancolombia	Ahorros	944 00 0 26 798*
Bogotá	Ahorros	0 35 138 536
Davivienda	Ahorros	0 0 92 0 0 36 5832
Occidente	Corriente	250 0 61 660
BBVA	Corriente	0 74 0 0 40 60
Caja social- PSE	Corriente	210 0 374 70 26

Titular de la cuenta:

Fenalco Bogotá
NIT: 860 009 161-9

*Convenio: 20812

•Pago con tarjeta de crédito



Contacto: 3202267985 - 3134089151 / comercial@paezmartin.co

1. El diploma y la constancia de asistencia se entregarán si el estudiante asiste al menos al 80% de las clases.
2. Se tomará asistencia al inicio y al finalizar cada sesión.
3. Los estudiantes deberán leer el material que se les enviará a sus correos y estar preparados para cada clase.
4. Se evaluará el aprendizaje de los módulos planteados de acuerdo con el cronograma de clases.
5. Sólo habrá devolución de dinero, hasta un día antes del inicio del curso y en todo caso, se descontarán los costos de transacción y gravámenes financieros.
6. Por falta de asistencia de los participantes inscritos, aforo o razones ajenas a nuestra voluntad, El Centro de Conciliación y Arbitraje Fenalco y Páez Martín Abogados se reserva el derecho de cancelar el programa o de modificar las fechas establecidas para su realización.

TÉRMINOS Y CONDICIONES